

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

382 Anuncio de formalización del contrato de obras de remodelación y mejora energética de alumbrado exterior en calles Lorquí, Aledo, Almería y otras de San Pedro del Pinatar, POS 2017, obra n.º 49.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de obras de "remodelación y mejora energética de alumbrado exterior en calles Lorquí, Aledo, Almería y otras de San Pedro del Pinatar", POS 2017, OBRA Nº 49. Se publica su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento San Pedro del Pinatar
- b) Dependencia que tramita el expediente. Contratación
- c) Número de expediente. 21/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.sanpedrodelpinatar.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Remodelación y mejora energética de alumbrado exterior en calles Lorquí, Aledo, Almería y otras de San Pedro del Pinatar.
- c) CPV: 45316000-5. Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación. BORM
- e) Fecha de publicación. 14/09/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinario
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 154.046,28 € IVA excluido.

5. Presupuesto base licitación anual: 154.046,28 5 € más 32.349,72 € en concepto del 21% de IVA, lo que asciende a un total de 186.396 €.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 1 de diciembre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato. 29 de diciembre de 2017.
- c) Adjudicatario. ELECTROMUR, S.A.
- d) Duración. Un mes, desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.
- e) Precio de adjudicación. 153.491,72 € mas el 21% de IVA, ascendiendo el total a la cantidad de 185.724,98 €

San Pedro del Pinatar, 9 de enero de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta, Visitación Martínez Martínez.